



## **1. ALCANCE**

La presente **POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES** aplicará a todas las bases de datos y/o archivos que contengan datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de RONDAS.A.S como responsable y/o encargada del tratamiento de datos personales, (en adelante RONDA S.A.S).

## **2. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

RONDA S.A.S, con domicilio en la Autopista Medellín, Km 11, Vereda La Punta, Municipio de Tenjo Cundinamarca, Colombia.

## **3. DEFINICIONES**

- ✓ **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de Datos Personales.
- ✓ **Aviso de Privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable y dirigida al Titular para el Tratamiento de sus Datos Personales, mediante la cual se informa acerca de la existencia de las Políticas aplicables, la forma de acceder a las mismas y el uso que se pretende dar a los datos personales.
- ✓ **Base de Datos:** Conjunto organizado de Datos Personales que sea objeto de Tratamiento.
- ✓ **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- ✓ **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del Responsable del Tratamiento. En los eventos en que el Responsable no ejerza como Encargado de la Base de Datos, se identificará expresamente quién será el Encargado.
- ✓ **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la Base de Datos y/o el Tratamiento de los datos.
- ✓ **Términos y Condiciones:** marco general en el cual se establecen las condiciones para los participantes de actividades promocionales o afines.
- ✓ **Titular:** Persona natural cuyos Datos Personales sean objeto de Tratamiento.
- ✓ **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- ✓ **Transmisión:** Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.
- ✓ **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

## **4. TRATAMIENTO**

RONDA S.A.S, actuando en calidad de responsable del tratamiento de datos personales, para el adecuado desarrollo de sus actividades comerciales, así como para el fortalecimiento de sus relaciones con terceros; recolecta, almacena, usa, circula y suprime Datos Personales correspondientes a personas naturales y/o jurídicas, con quienes tiene o ha tenido



## **POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

**FECHA:** 01/15/2018  
**VERSION:** 1  
**PÁGINA:** 2/7

*relación tales como, sin que la enumeración signifique limitación, trabajadores y sus familiares, accionistas, consumidores, clientes, distribuidores, proveedores, acreedores y deudores.*

### **5. FINALIDAD**

*Los Datos Personales recolectados son objeto de Tratamiento por parte de RONDA S.A.S con las siguientes finalidades:*

- a) Actividades de mercadeo, estadísticas, investigación y demás propósitos comerciales que no contravengan la legislación vigente en Colombia;*
- b) Atención de requerimientos judiciales o administrativos y el cumplimiento de mandatos judiciales o legales;*
- c) Consolidar un suministro oportuno y de calidad con sus Proveedores, a través de la invitación a participar en procesos de selección, la evaluación del cumplimiento de sus obligaciones y la invitación a eventos organizados o patrocinados por RONDA S.A.S, entre otros;*
- d) Contactar eventualmente, vía correo electrónico, o por cualquier otro medio, a personas naturales y/o jurídicas con quienes tiene o ha tenido relación, tales como, sin que la enumeración signifique limitación, trabajadores y familiares de éstos, accionistas, consumidores, clientes, distribuidores, proveedores, acreedores y deudores, para las finalidades antes mencionadas.*
- e) Determinación de obligaciones pendientes, la consulta de información financiera e historia crediticia y el reporte a centrales de información de obligaciones incumplidas, respecto de sus deudores;*
- f) Envío de información a sus trabajadores y familiares;*
- g) Fortalecimiento de las relaciones con sus consumidores y clientes, mediante el envío de información relevante, la toma de pedidos y la atención de PQR (Peticiónes, Quejas y Reclamos) por parte del área de servicio al cliente*
- h) Interacción con sus Distribuidores, para la verificación del cumplimiento de los estándares de distribución, de sus obligaciones legales con sus trabajadores*
- i) Mejorar, promocionar y desarrollar sus productos y los de sus compañías vinculadas a nivel mundial;*
- j) Reconocimiento, protección y ejercicio de los derechos de los accionistas de RONDA S.A.S;*
- k) Verificación de saldos de sus acreedores*

### **6. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES**

*Las personas naturales y/o jurídicas cuyos Datos Personales sean objeto de Tratamiento por parte de RONDA S.A.S, tienen los siguientes derechos, los cuales pueden ejercer en cualquier momento:*

- a) Acceder de forma gratuita a sus Datos Personales objeto de Tratamiento*
- b) Conocer los Datos Personales sobre los cuales RONDA S.A.S está realizando el Tratamiento.*
- c) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (o la entidad regulatoria que haga sus veces) quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales*
- d) Ser informado por RONDA S.A.S, previa solicitud, respecto del uso que ésta le ha dado a sus Datos Personales*
- e) Solicitar a RONDA S.A.S la supresión de sus Datos Personales y/o revocar la autorización otorgada para el Tratamiento de los mismos, mediante la presentación de un reclamo, de acuerdo con los procedimientos establecidos en esta Política. No obstante, la solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el Titular de la información tenga un deber legal o contractual de permanecer en la Base de Datos y/o Archivos, ni mientras se encuentre vigente la relación entre el Titular y RONDA S.A.S, en virtud de la cual fueron recolectados sus datos*



- f) *Solicitar en cualquier momento, que sus datos sean actualizados o rectificadas, por ejemplo, si encuentra que sus datos son parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado*
- g) *Solicitar prueba de la autorización otorgada a RONDA S.A.S*

## **7. ÁREA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN Y OBSERVANCIA DE ESTA POLÍTICA**

*La Gerencia de RONDAS.A.S, tiene a su cargo la labor de desarrollo, implementación, capacitación y observancia de ésta Política. Para el efecto, todos los funcionarios que realizan el Tratamiento de Datos Personales en las diferentes áreas de RONDA S.A.S, están obligados a reportar estas Bases de Datos a la Gerencia y a dar traslado a ésta de manera inmediata, de todas las peticiones, quejas o reclamos que reciban por parte de los Titulares de Datos Personales.*

*La Gerencia de RONDA S.A.S también ha sido designada por RONDA S.A.S como área responsable de la atención de peticiones, consultas, quejas y reclamos ante la cual el Titular de la información podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato y revocar la autorización.*

## **8. AUTORIZACIÓN**

*RONDA S.A.S debe solicitar autorización previa, expresa e informada a los Titulares de los Datos Personales sobre los que requiera realizar el Tratamiento, para lo anterior deberá cumplir con las siguientes condiciones:*

- *Como autorización previa se entiende que el consentimiento debe ser otorgado por el Titular, a más tardar en el momento de la recolección de los Datos Personales.*
- *Como autorización expresa se entiende que el consentimiento del Titular debe ser explícito y concreto, no son válidas las autorizaciones abiertas y no específicas. Se requiere que el Titular manifieste su voluntad de autorizar a RONDA S.A.S para realizar el Tratamiento de sus Datos Personales.*
- *Esta manifestación de voluntad del Titular puede darse a través de diferentes mecanismos puestos a disposición por RONDA S.A.S, tales como:*
  - **AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**
  - **VINCULACIÓN DE PROVEEDORES**
  - **VINCULACIÓN DE CLIENTES**
- *De forma oral, por ejemplo, en una conversación telefónica o en videoconferencia.*
- *Mediante conductas inequívocas que permitan concluir que otorgó su autorización, por ejemplo, a través de su aceptación expresa a los Términos y Condiciones de una actividad dentro de los cuales se requiera la autorización de los participantes para el Tratamiento de sus Datos Personales.*
- **IMPORTANTE:** *En ningún caso RONDA S.A.S asimilará el silencio del Titular a una conducta inequívoca.*
- *Cualquiera que sea el mecanismo utilizado por RONDA S.A.S, es necesario que la autorización se conserve para poder ser consultada con posterioridad.*
- *Autorización Informada significa que al momento de solicitar el consentimiento al Titular, debe informársele claramente:*
  - *Los Datos Personales que serán recolectados.*
  - *La identificación y datos de contacto del Responsable y del Encargado del Tratamiento.*
  - *Las finalidades específicas del Tratamiento que se pretende realizar, es decir: cómo y para qué se va a hacer la recolección, el uso, la circulación de los Datos Personales.*



- *Cuáles son los derechos que tiene como Titular de los Datos Personales*
- *El carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que le sean hechas, cuando éstas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de niñas, niños y adolescentes.*

#### **9. DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NATURALEZA SENSIBLE**

*De acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales, se consideran como datos de naturaleza sensible aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como los relacionados con:*

- *Convicciones religiosas / filosóficas.*
- *Datos biométricos (como la huella dactilar, la firma y la foto).*
- *Orientación política.*
- *Origen racial o étnico.*
- *Pertenencia a sindicatos, a organizaciones sociales, a organizaciones de derechos humanos o a partidos políticos.*
- *Salud.*
- *Vida sexual.*

*El Tratamiento de los Datos Personales de naturaleza sensible está prohibido por la ley, salvo que se cuente con autorización expresa, previa e informada del Titular, entre otras excepciones consagradas en el Artículo 6° de la Ley 1581 de 2012.*

*En este caso, además de cumplir con los requisitos establecidos para la autorización, RONDA S.A.S deberá:*

- *Informar al Titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su Tratamiento.*
- *Informar al Titular cuáles de los datos que serán objeto de Tratamiento son sensibles y la finalidad del Tratamiento.*

**IMPORTANTE:** *Ninguna actividad podrá condicionarse a que el Titular suministre Datos Personales sensibles.*

#### **10. DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

*Según lo dispuesto por el Artículo 7° de la Ley 1581 de 2012 y el artículo 12 del Decreto 1377 de 2013, RONDA S.A.S sólo realizará el Tratamiento, esto es, la recolección, almacenamiento, uso, circulación y/o supresión de Datos Personales correspondientes a niños, niñas y adolescentes, siempre y cuando este Tratamiento responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y asegure el respeto de sus derechos fundamentales. Cumplidos los anteriores requisitos, RONDA S.A.S deberá obtener la autorización del representante legal del niño, niña o adolescente, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.*

#### **11. PROCEDIMIENTO PARA ATENCIÓN Y RESPUESTA A PETICIONES, CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES**

*Los Titulares de los Datos Personales que estén siendo recolectados, almacenados, utilizados, puestos en circulación por RONDA S.A.S, podrán ejercer en cualquier momento sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y revocar la autorización.*

*Para el efecto, se seguirá el siguiente procedimiento, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales:*



### **11.1 ATENCIÓN Y RESPUESTA A PETICIONES Y CONSULTAS:**

*¿En qué consiste el trámite?: El Titular podrá solicitar a RONDA S.A.S:*

- *Información respecto del uso que se le ha dado por RONDA S.A.S a sus datos personales.*
- *Información sobre los Datos Personales del Titular que son objeto de Tratamiento.*
- *Prueba de la autorización otorgada a RONDA S.A.S para el Tratamiento de sus Datos Personales.*

*Medios habilitados para la presentación de peticiones y consultas:*

*RONDA S.A.S ha dispuesto los siguientes medios para la recepción y atención de peticiones y consultas, todos los cuales permiten conservar prueba de las mismas:*

- *Comunicación dirigida a la Gerencia de RONDA S.A.S, Autopista Medellín, Km 11, Vereda La Punta, Tenjo – Cundinamarca*
- *Solicitud presentada al correo electrónico [info@ronda.com.co](mailto:info@ronda.com.co)*
- *Solicitud presentada en la página [www.ronda.com.co](http://www.ronda.com.co)*

*Las peticiones y consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de las mismas. Cuando no fuere posible atender la petición o consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su petición o consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.*

### **11.2 ATENCIÓN Y RESPUESTA A QUEJAS Y RECLAMOS**

*¿En qué consiste el trámite?*

*El Titular podrá solicitar a RONDA S.A.S, a través de una queja o reclamo:*

- *La corrección o actualización de la información.*
- *La supresión de sus Datos Personales o la revocatoria de la autorización otorgada para el Tratamiento de los mismos.*
- *Que se subsane o corrija el presunto incumplimiento a cualquiera de los deberes contenidos en la legislación vigente*

**NOTA:** *La solicitud deberá contener la descripción de los hechos que dan lugar a la queja o reclamo, la dirección y datos de contacto del solicitante, y deberá acompañarse de los documentos que se quiera hacer valer.*

*Medios habilitados para la presentación de quejas y reclamos:*

*RONDA S.A.S ha dispuesto los siguientes medios para la recepción y atención de quejas y reclamos, todos los cuales permiten conservar prueba de su presentación:*

- *Comunicación dirigida a la Gerencia de RONDA S.A.S, Autopista Medellín, Km 11, Vereda La Punta, Tenjo – Cundinamarca*
- *Solicitud presentada al correo electrónico [info@ronda.com.co](mailto:info@ronda.com.co)*
- *Solicitud presentada en la página [www.ronda.com.co](http://www.ronda.com.co)*



## **POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

**FECHA:** 01/15/2018  
**VERSION:** 1  
**PÁGINA:** 6/7

- Si la queja o reclamo se presentan incompletos, RONDA S.A.S deberá requerir al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la queja o reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de la queja o reclamo.

En caso de que quien reciba la queja o reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a la persona o Departamento encargado, en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez recibida la queja o reclamo completo, se incluirá en la Base de Datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que la queja o reclamo sea decidido.

El término máximo para atender la queja o el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la queja o el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su la queja o reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

### **12. INFORMACIÓN OBTENIDA EN FORMA PASIVA**

Cuando se accede o utilizan los servicios contenidos dentro de los sitios web de RONDA S.A.S, ésta podrá recopilar información en forma pasiva a través de tecnologías para el manejo de la información, tales como "cookies", a través de los cuales se recolecta información acerca del hardware y el software del equipo, dirección IP, tipo de explorador, sistema operativo, nombre de dominio, tiempo de acceso y las direcciones de los sitios web de procedencia; mediante el uso de éstas herramientas no se recolectan directamente Datos Personales de los usuarios. También se recopilará información acerca de las páginas que la persona visita con mayor frecuencia en estos sitios web a efectos de conocer sus hábitos de navegación. No obstante, el usuario de los sitios web de RONDA S.A.S tiene la posibilidad de configurar el funcionamiento de las "cookies", de acuerdo con las opciones de su navegador de internet.

### **13. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES**

RONDA S.A.S, en estricta aplicación del Principio de Seguridad en el Tratamiento de Datos Personales, proporcionará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. La obligación y responsabilidad de RONDA S.A.S se limita a disponer de los medios adecuados para este fin. RONDA S.A.S no garantiza la seguridad total de su información ni se responsabiliza por cualquier consecuencia derivada de fallas técnicas o del ingreso indebido por parte de terceros a la Base de Datos o Archivo en los que reposan los Datos Personales objeto de Tratamiento por parte de RONDA S.A.S y sus Encargados. RONDA S.A.S exigirá a los proveedores de servicios que contrata, la adopción y cumplimiento de las medidas técnicas, humanas y administrativas adecuadas para la protección de los Datos Personales en relación con los cuales dichos proveedores actúen como Encargados.

### **14. TRANSFERENCIA, TRANSMISIÓN Y REVELACIÓN DE DATOS PERSONALES**

RONDA S.A.S podrá revelar a sus compañías vinculadas a nivel mundial, los Datos Personales sobre los cuales realiza el Tratamiento, para su utilización y Tratamiento conforme a esta Política de Protección de Datos Personales; así mismo, podrá entregar los Datos Personales a terceros no vinculados a RONDA S.A.S cuando:

- a) Se trate de contratistas en ejecución de contratos para el desarrollo de las actividades de RONDA S.A.S
- b) Por transferencia a cualquier título de cualquier línea de negocio con la que se relaciona la información.



**POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS  
PERSONALES**

**FECHA:** 01/15/2018

**VERSION:** 1

**PÁGINA:** 7/7

*En todo caso, en los contratos de transmisión de Datos Personales, que se suscriban entre RONDA S.A.S y los Encargados para el Tratamiento de Datos Personales, se exigirá que la información sea tratada conforme a esta Política de Protección de Datos Personales y se incluirán las siguientes obligaciones en cabeza del respectivo Encargado:*

*Dar Tratamiento, a nombre de RONDA S.A.S a los Datos Personales conforme los principios que los tutelan.*

*Salvaguardar la seguridad de las bases de datos en los que se contengan Datos Personales.*

*Guardar confidencialidad respecto del Tratamiento de los Datos Personales.*

**15. LEGISLACIÓN APLICABLE**

*El presente documento, así como todos los formatos que hagan parte integral del mismo, se rigen por lo dispuesto en la legislación vigente sobre protección de los Datos Personales a los que se refieren el Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 1727 de 2009 y demás normas que las modifiquen, deroguen o sustituyan.*

**16. VIGENCIA**

*Esta Política de Protección de Datos Personales está vigente desde el 15 de Enero de 2018*